

Nº Decreto: 2017 / 000001868

DECRETO

2017 / 000001868 APROBACION BASES CONVOCATORIAS DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL Y 1 TRABAJADOR/A SOCIAL, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICA 2017

Aprobada por Decreto de Alcaldía 2016/1370, de 27 de julio, la Oferta de Empleo Público 2017 y publicada la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 207 de fecha 9 de septiembre de 2017.

Negociado los criterios generales sobre la Oferta de Empleo Público 2017 con fecha 26 de julio de 2017 con las Centrales Sindicales de este Ayuntamiento y el Comité de Empresa de este Ayuntamiento como órgano unitario de representación del personal laboral de esta Corporación.

A la vista de lo anterior y cumplidos todos los trámites preceptivos, **POR EL PRESENTE RESUELVO :**

1.- Aprobar las bases de convocatoria que se adjuntan que han de regir el proceso selectivo para la selección las siguientes plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2017.

Personal funcionario

- Grupo C. Subgrupo C1.
- Escala: Administración Especial Escala básica.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Denominación: Policía Local.
- Plazas: Dos.
- Procedimiento Selección: Oposición libre.

Personal laboral

DENOMINACIÓN	NÚMERO	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN	TITULACIÓN EXIGIDA
Trabajador/a Social	1	Concurso-oposición libre	Diplomatura o Grado en Trabajo Social

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=z92O%zF%A6XT5qOij82LHw3lg>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

17208698Y Serrano Lapeña Ascension - 20/10/2017 14:23:51
48856247S Rodriguez Domínguez Juan Manuel - 23/10/2017 15:17:06



z92O/A6XT5qOij82LHw3lg

2.- De conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, publicar las bases de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Comunicar la presente a al Departamento de Recursos Humanos a los efectos de su tramitación .-

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=z92O%2FA6XT5qOij82LHw3lg>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

17208698Y Serrano Lapeña Ascension - 20/10/2017 14:23:51
48856247S Rodriguez Dominguez Juan Manuel - 23/10/2017 15:17:06



z92O/A6XT5qOij82LHw3lg